

BASES DEL 3° FESTIVAL REGIONAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR

- I. **ORGANIZACIÓN Y BASES:** La organización de la “3° versión del Festival Regional de la Voz del Adulto Mayor” estará a cargo de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Álamos y contará con la colaboración de la Municipalidad de Los Álamos, a través de la Oficina de Protección de Derecho del Adulto Mayor, perteneciente a DIDECO.

Las Bases del Festival podrán ser obtenidas en Oficina de Protección de Derecho del Adulto Mayor (ubicada en calle Libertad 300, Los Álamos) y en el sitio web www.munilosalamos.cl.

Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por la organización.

- II. **LUGAR DE REALIZACIÓN:** La “3° versión del Festival Regional de la Voz del Adulto Mayor”, Se realizará el viernes 18 y sábado 19 de febrero 2022, en la Comuna de Los Álamos.
- III. **OBJETIVO:** Desarrollar un evento artístico cultural, que estimule el talento musical de las personas mayores que pertenecen a la Comuna y la Región del Bío-Bío, ofreciendo un espectáculo de primer nivel para la comunidad y así incrementar la economía local a través de visitantes y turistas.
- IV. **POSTULACIÓN:** Los interesados deben postular entre el **28 de enero y el 11 de febrero 2022** en la Oficina de Protección de Derecho del Adulto Mayor (ubicada en calle Libertad 300, Los Álamos) o llamar al 41-2261046/983607132.

En esta instancia cada interesado debe entregar un sobre sellado o bien enviar un correo electrónico a [<opdadultomayorlosalamos@gmail.com>](mailto:opdadultomayorlosalamos@gmail.com) con:

- 1) Ficha de Inscripción (ANEXO 1)
- 2) Fotocopia de Cédula de Identidad
- 3) Pase de movilidad, esquema completo.
- 4) Certificado de Residencia o Registro Social de Hogares
- 5) Dos (2) canciones del género popular en español. En soporte CD o medio digital y en formatos audio, wma o mp3.

Una de las canciones se seleccionará para competir, dando preferencia al orden de inscripción para que no coincidan dos competidores con el mismo tema en la competencia.

Si la postulación se encuentra incompleta, será catalogada como inadmisibles.



BASES DEL 3° FESTIVAL REGIONAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR

- V. **REQUISITOS:** A la 3° versión del Festival Regional de la Voz del Adulto Mayor podrán postular mujeres y hombres mayores de 60 años, intérpretes solista.

Los intérpretes deberán tener calidad de aficionados, entendiéndose por ello, no haber efectuado grabaciones de tipo comercial.

No podrán postular intérpretes que hayan obtenido el primer lugar en, a lo menos, en la 1° versión del Festival Regional de la Voz del Adulto Mayor de Los Álamos.

- VI. **PRESELECCIÓN:** La etapa de preselección, que se desarrollará del 28 de enero al 11 de febrero de 2022, consiste en realizar audición mediante la pista que los y las postulantes entregaron a la hora de la postulación.

Los resultados de la preselección serán publicados el 14 de febrero de 2022 y será comunicada por email o en forma telefónica a quienes postularon.

- VII. **SELECCIÓN, ENSAYO Y BENEFICIOS:** Los intérpretes que superen la etapa de preselección podrán participar en un ensayo general con la pista digital del concursante. Para presentarse, el participante deberá traer consigo un PCR negativo, realizado dentro de las 72 horas previas al ensayo. La fecha y hora prevista (sujeta a modificaciones) es el viernes 18 de febrero 2022 desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas aproximadamente.

Además, para el evento tendrán la opción de contar con estadía (sólo alojamiento) por los días 18 y 19 de febrero de 2022. La estadía sólo permite un cupo por seleccionado, no pudiendo incorporarse invitados. En adición, no podrán ingresar al recinto alcohol ni sustancias prohibidas y será de responsabilidad de cada participante velar por mantener un ambiente idóneo y de sana convivencia. El incumplimiento a esta norma será razón inmediata y sin apelación para la descalificación del participante.

El intérprete seleccionado que no se presente a la competencia, habiendo comprometido su asistencia, mediante ficha de inscripción, quedará inhabilitado para participar en futuras ediciones del Festival. (02 años).

- VIII. **PARTICIPANTES:** Los participantes deberán sortear una etapa de evaluación durante el desarrollo del Festival. La única presentación se realizará el viernes 18 de Febrero de 2022 desde las 18:00 hrs., en lugar determinado por comisión organizadora, donde cada uno debutará en el escenario y se seleccionarán los finalistas y premiación.



En esta instancia cada participante debe:

- Dominar el texto de la canción pues se calificará su pronunciación
- Entonar perfectamente la melodía de la canción pues se calificará la afinación
- Tener sentido rítmico pues se calificará la cuadratura rítmica
- Tener dominio escénico y personalidad pues se calificará desplante e interpretación
- Estar vestido correctamente según el protocolo de una actuación de gala pues se calificará la presentación personal

La presentación al competir será con la pista digital de la canción, elegida por el mismo concursante, para facilitar la participación de los concursantes.

La organización se reserva el derecho de asignar uno (01) cupo para participantes de la comuna de Los Álamos en la competencia.

IX. **JURADO:** El Jurado del Festival, estará integrado por tres (3) músicos, profesores o intérpretes. Su decisión, en todas las etapas, es inapelable y no admitirá ninguna clase de reclamos ni discusiones. Quien incurra en esta falta perderá de inmediato todos los derechos de participación.

X. **PREMIOS:** Los lugares del Festival recibirán un galvano y un premio a depositar en Cuenta Corriente o Cuenta Rut, dentro de un plazo de 20 días.

- 1° Lugar: doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000.)
 - 2° Lugar: ciento cincuenta mil pesos (\$150.000.)
 - 3° Lugar: cien mil pesos (\$100.000.)
 - Cantante más popular: Cien mil pesos (\$100.000)
-



Anexo 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre (completo)	
Rut	
Fecha de Nacimiento	
Región	
Ciudad de residencia	
Fono de contacto	
E-mail	
Canciones a competir (Por orden de importancia)	

